

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 30, Sec. Nº 59, sito en Montevideo 546 Piso 6º, C.A.B.A, comunica por dos días en autos: **"CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ VILLALBA, CESAR NERI Y OTROS s/EJECUCION PRENDARIA", Expte. Nº 380/2023**, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT:20-13407112-6) el **jueves 3 de julio de 2025 a las 12.00 hs. EN PUNTO**, en la calle Jean Jaurès 545 , Cap .Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% de la unidad marca CHEVROLET, Tipo: SEDAN 4 PUERTAS, Modelo: PRISMA 1.4 N LT, Marca de Motor: CHEVROLET, Nº de motor: JTV001025, Marca de Chasis: CHEVROLET, Nro Chasis: 9BGKS69T0KG167595, dominio AD281XZ,. **BASE: \$ 4.232.050** . Comisión: 10% más I.V.A.. Arancel de subasta: 0 ,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: \$ 808.165,75 al 17/04/2025 (pág.118) y por multas e infracciones \$ 900.582 (pág.116). Las deudas que registre el automotor devengadas hasta la fecha de toma de posesión, serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que no alcanzaren para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedará a cargo del comprado. El IVA sobre la comisión queda a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. **Exhibición: se llevará a cabo los días 1 y 2 de Julio de 2025 en el horario de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs.** en Homero Nº 1329/41 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DNI del demandado Nº 23.348.247.- Buenos Aires, 22 de mayo de 2025.

FDO: JUAN MARTÍN ARECHA. Secretario.

